

FEDERACION DE GIMNASIA CHILE FF

Egreso N°: 17

Comprobante de Contabilidad

Fecha: 01-02-24 Glosa: Pago Remuneraciones, hon. arriendo enero24

N° Cheque: 0

Debe

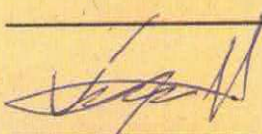
Haber

1	110104	BANCO SANTANDER	000		
2	210613	PDA-2024 P-42'019	000	5.222.528	5.222.528

FENAGI CHI

5,222,528

5,222,528


Vº Bº


Vº Bº

Contador

Recibi Conforme

Preparado por:

MANUEL ALEJANDRO SILVA AVILA

Consulta Transferencias Masivas

Sr. (a): FABIOLA FARIAS OSORIO
Empresa: FEDERACION NACIONAL DE GIMNASIA DE CHILE

5 de febrero de 2024 - 17:06
RUT empresa: 65.134.848-K

Detalle Lote 24000298075438

FECHA IMPORTACIÓN	FECHA AUTORIZACIÓN	FECHA PAGO	CUENTA ORIGEN	CONCEPTO		
31/01/2024 14:02:00	31/01/2024 16:34:37	01/02/2024	0-000-7260862-3	Pago de Asignaciones		
MONTO ACEPTADO		REGISTROS ACEPTADOS		MONTO RECHAZADO		REGISTROS RECHAZADOS
\$ 5.222.528		7		\$ 0		0

	CUENTA ORIGEN	CUENTA DESTINO	BANCO DESTINO	RUT BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	MONTO	ESTADO
1	0-000-7260862-3	000-000000-1237534-9	BANCO DE CREDITOS E INVERSIONES		YOLANDA ESPINOSA	\$ 832.543	Realizada
2	0-000-7260862-3	000-000000-1264148-6	BANCO DEL ESTADO DE CHILE		IVONNE PALOMO	\$ 215.625	Realizada
3	0-000-7260862-3	000-000000-1690300-2	BANCO CHILE		MANUEL SILVA	\$ 1.369.814	Realizada
4	0-000-7260862-3	000-000002-1403539-1	BANCO ITAU CHILE		FABIOLA FARIAS	\$ 1.539.216	Realizada
5	0-000-7260862-3	000-000016-6041361-0	BANCO CHILE		COMITE OLIMPICO DE CHILE	\$ 200.000	Realizada
6	0-000-7260862-3	000-000107-5005971-0	BANCO FALABELLA		OSCAR CANTILLANA	\$ 349.650	Realizada
7	0-000-7260862-3	000-000198-2086291-1	BANCO FALABELLA		JILIO LOPEZ	\$ 715.680	Realizada

Nota: Información provisoria sujeta a confirmación por parte del Banco
infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbif.cl.

Cartola provisoria de Cta. Cte. y Líneas de Crédito

Sr. (a): FABIOLA FARIAS OSORIO
Empresa: FEDERACION NACIONAL DE GIMNASIA DE CHILE

9 de febrero de 2024 - 15:16
RUT empresa: 65.134.848-K

Datos cuenta

Cuenta: N° 0-000-7260862-3 Moneda: PESOS DE CHILE Sucursal: 0029 Apumanque
Número cartola: 71 Fecha desde: 31/01/2024 Fecha hasta: 09/02/2024

Saldos

Saldo inicial: \$ 6.311.238
Abonos: \$ 5.222.528

Cargos: \$ 9.765.373
Saldo final: \$ 1.768.393

Detalle movimientos

FECHA	CARGO	ABONO	DESCRIPCIÓN	SALDO	N° DOC	SUCURSAL
01/02/2024	\$ -5.222.528		LS HONORARIOS PDA MES DE ENERO 20	\$ 1.088.710	003500240	OPER. CENTRALES
01/02/2024		\$ 5.222.528	065134848K Transf. FEDERACION	\$ 6.311.238	000000000	Agustinas
01/02/2024	\$ -3.856		Comisión Transferencia de Fondos	\$ 6.307.382	000000000	Agustinas
01/02/2024	\$ -733		IVA	\$ 6.306.649	000000000	Agustinas
06/02/2024	\$ -208.256		Transf.Internet a 65.134.848-	\$ 6.098.393	003500290	Agustinas
09/02/2024	\$ -4.330.000		Transf.Internet a 61.107.000-	\$ 1.768.393	REINTEGR	Agustinas

Saldos diarios

FECHA	SALDO
31/01/2024	\$ 6.311.238
01/02/2024	\$ 6.306.649
06/02/2024	\$ 6.098.393

Fecha: 13-02-24 Glosa: Pago Previred (cotiz prev. enero24)

N° Cheque: 0

				Debe	Haber
1	110104	BANCO SANTANDER	000		
2	210613	PDA-2024 P-42019	000	824.983	1.215.983
3	210614	PDE-2024 RRHH	000	391.000	

FENAGICHI

1,215,983

1,215,983

Vº Bº

Vº Bº

Contador

Recibi Conforme

Preparado por:

DETALLE DE PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES A ISAPRE

ISAPRE Isapre Cruz Blanca S.A.

Pago Electrónico
12/02/2024
3:43 PM
PREVIRE

Periodo de Remuneraciones: 01/2024

Número de Folio: 2025202401021390

8X30Pe1V82 - kW77WC3am9 - 3MNWZTAXPa1 - T7gUU0gHA3 - 1WUmZimh45 - 33AXPa1XV8 - YLhg/GXPa9 - TX25AMZha47

RUT	FUN	Nombre	Renta Imponible	Cotiz. %	Ley N° 18.566	Cotiz. Adicional	Otros Desc. Isapre	Cotiz. a Pagar	Cotiz. Pactada	Cod.	Movimiento de Personal	
		SILVA AVILA MANUEL ALEJANDRO		119.000		0	0	119.000	2.798 UF	1	Fecha Inicio	Fecha Término
		TOTALES GENERALES		119.000		0	0	119.000			01/01/2024	

Descripción de Códigos de Movimiento de Personal: 0:Sin Movimiento; 1: Contratación; 2: Retiros; 3: Subsidio; 4: Accidentes del Trabajo; 5: Permiso sin Goca de Suelto; 13:Suspensión Contrato acto de autoridad (Ley 21.227); 14:Suspensión Contrato por pacto (Ley N°21.227); 15:Reducción de Jornada (Ley N°21.227); Planilla Jurídicamente válida para cumplir con la exigencia contenida en el Artículo 31 DFL N°2 de 1987, ley orgánica de la Dirección del Trabajo (Ord. N° 3673/0181 del 4/10/2001)

COMP DE SEG DE VIDA CONSORCIO NACIONAL

8X3LaKHLA0 - n22PWC3am6 - 3MWZTAXPa1 - T7gUU0gx4K - 1Cd2L1mi40 - 33AXPaTXV8 - YLhg7GXPag - TX25AMZhA49

Identificación del Empleador: Empresa		Nombre o Razón Social		RUT	
Federación Nacional de Gimnasia				65.134.848-k	
Dirección		Comuna		Región	
RAMON CRUZ 1176		SANTIAGO		Región Metropolitana	
Nombre Representante Legal		RUT Representante Legal		Código Actividad	
VICTOR URRUTIA DIAZ				932909	
		Cambio en el Representante Legal		N° Trab. Dependientes	
		NO		1	

Resumen de Cotizaciones		Valores(\$)
Detalle		
Depósito Convenido		0
Depósito Ahorro Previsional Voluntario (APV)		73.466
APV Colectivo Empleador		0
APV Colectivo Trabajador		0
Total a Pagar APV		73.466

Antecedentes Generales	
Periodo de Remuneraciones	Enero 2024
N° de Afiliados Informados	1

Fecha de Vencimiento
13/02/2024 13:45:00


Esteban Segura R.
Gerente General

Pago Electrónico
12/02/2024 3:43 PM
PREVIRED

DETALLE DE PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES

COMP DE SEG DE VIDA CONSORCIO NACIONAL
DE SEG S.A. (APV)

Pago Electrónico

12/02/2024
3:43 PM

PREVIRE

Periodo de Remuneraciones: 01/2024

Número de Folio: 2075202401001201

8X3LaKHLa0 - h22PWC3am6 - 3MWZTAXPa1 - T7gUUGX4K - 1Cd2L1mH40 - 33AXPaTXV8 -
YLhg7GXPag - TX25AMZHA49

Identificación del Trabajador				Movimiento Personal		Entidad / Folio	Monto Tipo Depósito		
RUT	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Código	Inicio	Término	Depósito APVI	N° Contrato APVI	Total(S)
	FARIAS	OSORIO	FABIOLA ALEJANDRA	0			73.466		73.466
TOTALES GENERALES							0	73.466	73.466

Descripción de Códigos de Movimiento de Personal: 0: Sin Movimiento en el Mes; 1: Contratación; 2: Retiros; 3: Subsidio; 4: Permiso sin Goce de Sueldo; 5: Incorporación en el Lugar de Trabajo; 6: Accidentes del Trabajo; 13: Suspensión Contrato acto de autoridad (Ley 21.227); 14: Suspensión Contrato por pacto (Ley N°21.227); 15: Reducción de Jornada (Ley N°21.227).

Descripción de Código Entidad / Folio: 1: Banco; 2: AFP; 3: Cia. de Seguros

8X3ZNaZET1 - HCZUWC3am0 - 3MWZTAXPa1 - T7gUU0gKN9 - 1E25H1mh46 - 33AXPaTXV8 - YLhg7GXPa9 - TX25AMZhA46

Federación Nacional de Gimnasia		Nombre o Razón Social	
Dirección	Comuna	CIudad	RUT
RAMON CRUZ 1176	NÚNOA	SANTIAGO	65.134.848-k
Nombre Representante Legal	RUT Representante Legal	Región Metropolitana	950152125
VICTOR URRUTIA DIAZ		Código Actividad Económica	N° Trab. Dependientes
		932909	1

ANTECEDENTES GENERALES

ANTECEDENTES GENERALES DEL FONDO PENSIONES

TIPO DE INGRESO	TOTAL REMUNERACIONES O GRATIFICACIONES		NUMERO AFILIADOS INFORMADOS FDO. PENSIONES
Remuneraciones del mes	X	2.023.413	1
Periodo	01/2024		0
Gratificaciones			0
Retroactivo			0
Ley 19653			0
Desde			
Hasta			
Fecha Pago		12/02/2024	

RESUMEN COTIZACIONES Y DEPOSITOS DEL FONDO DE PENSIONES

ANTECEDENTES GENERALES DEL FONDO DE CESANTIA

FONDO DE PENSIONES	TOTAL REMUNERACIONES O GRATIFICACIONES	NUMERO AFILIADOS INFORMADOS FDO. CESANTIA
Renta Imponible	2.023.413	1
Cotización Obligatoria	228.039	
Seguro Invalidez v. Sobrevivencia (SIS)	30.149	
Cotización Voluntaria (APVI)	0	
Depósito Convenido	0	
Depósito en Cuenta de Ahorro	0	
Aportes de Indemnización Sustitutiva	0	
Cotización por Trabajos Pesados	0	
AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO COLECTIVO (APVC)	0	
APV Colectivo Empleador	0	
APV Colectivo Trabajador	0	
AFILIADO VOLUNTARIO	0	
Monto Capitalización Voluntaria	0	
Monto Ahorro Voluntario	0	
TOTAL A PAGAR FONDO DE PENSIONES AFP Habitat	258.188	

RESUMEN COTIZACIONES FONDO DE CESANTIA

FONDO DE CESANTIA	TOTAL REMUNERACIONES O GRATIFICACIONES	NUMERO AFILIADOS INFORMADOS FDO. CESANTIA
Cotización Afiliados	2.023.413	1
Cotización Empleador		
TOTAL A PAGAR AL FONDO DE CESANTIA		

Esteban Segura R.
Gerente General

Pago Electrónico

12/02/2024

3:43 PM

PREVIRE

DETALLE DE PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES Y DEPOSITOS DE AHORRO VOLUNTARIO FONDO DE PENSIONES

AFP Habitat

Pago Electrónico

12/02/2024 3:43 PM

PREVIRED

Periodo de Remuneraciones: 01/2024

Número de Folio: 2002202401082132

8X3ZNaZE71 - HCZUWC3am0 - 3MWZTAXPa1 - T7gUU0gKN9 - 1E29H1mH46 - 33AXPaTXV8 - YUhg7GXPa9 - TX25AMZha46

Identificación del Trabajador		Fondo de Pensiones					Seguro Cesantía			Movimiento de Personal				
RUT	Apellido Paterno, Materno, Nombres	Remuneración Imponible	Cotización Obligatoria	SIS	Cotización Voluntaria (APVJ)	N° Contrato APVJ	Deposito Convenido	Dep. en Cla. Ahorro	Remuneración Imponible	Cotización Afiliado	Cotización Empleador	Cod.	Fecha Inicio	Fecha Término
	FARIAS OSCARIO FABIOLA ALEJANDRA	2.023.413	228.039	30.149	0		0	0	2.023.413	12.140	48.562	0		
	TOTALES GENERALES	2.023.413	228.039	30.149	0		0	0	2.023.413	12.140	48.562			

Descripción de Códigos de Movimiento de Personal: 1:Iniciación de servicios de trabajadores contratados a plazo indefinido; 2:Cesación de los servicios prestados por el trabajador; 3:Trabajadores afectados a subsidios por incapacidad laboral; 4: Trabajadores que estén afectos a permiso sin goce de remuneraciones; 5:Incorporación en el Lugar de Trabajo; 6:Iniciación de servicios de trabajadores contratados a plazo determinado; 7:Transformación del contrato de plazo fijo a plazo indefinido; 8: Otros Movimientos (Ausentismo); 9: Reintegración premio o bono posterior al Inquilto; 13: Suspensión Contrato acto de autoridad (Ley 21.227); 14: Suspensión Contrato por pacto (Ley N°21.227); 15: Reducción de Jornada (Ley N°21.227).

Planilla jurídicamente válida para cumplir con la exigencia contenida en el Artículo 31 DFL N°2 de 1967, ley orgánica de la Dirección del Trabajo (Ord. N° 3673/0181 del 4/10/2001)

Instituto de Seguridad Laboral (ISL)

8X3L5dXG38 - 9H5HWC3an5 - 3MwZTAXPa1 - 7TgUuU0g592 - 13PNG1mh44 - 33AXPaTXv8 - YLhg7GXPag - TX25AMZhA41
Identificación del Empleador, Empresa

Nombre o Razón Social		Email	RUT	Código Act. Econom.
Federación Nacional de Gimnasia		OCANTILLANA@GMAIL.COM	65.134.848-k	932909
Dirección	Comuna	Ciudad	Región	Teléfono
RAMON CRUZ 1176	NUNOA	SANTIAGO	Región Metropolitana	950152125
Nombre Representante Legal		RUT Representante Legal	Cambio en el Representante Legal	
VICTOR URRUTIA DIAZ			NO	

Resumen de Cotizaciones, Depósitos y Aportes		
Detalle	Porcentaje	
TASA COTIZACIÓN	0.93%	
TOTAL REMUNERACIONES	5,493,320	
TOTAL A PAGAR A LA MUTUAL	51,088	

Antecedentes Generales			
Remun. del Mes	Gratificaciones	Desde	Hasta
X			
Periodo		N° Contrato	
Enero 2024			
N° de Afiliados Informados		N° de Declaración	
4			


Esteban Segura R.
Gerente General

Pago Electrónico
12/02/2024
3:43 PM
PREVIRE

Planilla jurídicamente válida para cumplir con la exigencia contenida en el Artículo 31 DFL N°2 de 1967, ley orgánica de la Dirección del Trabajo (Ord. N° 3673/0181 del 4/10/2001).

DETALLE DE COMPROBANTE PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES

Instituto de Seguridad Laboral (ISL)

Pago Electrónico
12/02/2024
3:43 PM
PREVIEWED

Periodo de Remuneraciones: 01/2024

Número de Folio: 2055240100161962

8X3L5dXG38 - 9H5HWC3am5 - 3MWZTAXPa1 - T7gUu0g592 - 13PNG1mh44 - 33AXPaTXV8 - YLhg7GXPa9 - 1X25AMZha41

RUT	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Remuneración	Cotización	Movimiento Personal	Fecha Inicio	Fecha Termino
	ESPINOZA	CALDERON	YOLANDA DEL CARMEN	895.207	8.325	0		
	FARIAS	OSORIO	FABIOLA ALEJANDRA	2.023.413	18.818	0		
	LOPEZ	PARDO	JULIO IGNACIO	874.700	8.135	20	01/01/2024	
	SILVA	AVILA	MANUEL ALEJANDRO	1.700.000	15.810	20	01/01/2024	

Descripción de Códigos de Movimiento de Personal: 0: Sin Movimiento de Personal; 1: Término de Contrato; 2: Licencia Médica por enfermedad o accidente común; 3: Lic. Médica por enfermedad o accidente común; 5: Permiso sin goce de sueldo; 6: Otros; 13: Suspensión Contrato acto de autoridad (Ley 21.227); 14: Suspensión Contrato por pacto (Ley N° 21.227); 15: Reducción de Jornada (Ley N° 21.227); 20: Inicio Relación Laboral.

Planilla jurídicamente válida para cumplir con la exigencia contenida en el Artículo 3° DFL N° 2 de 1967, ley orgánica de la Dirección del Trabajo (Ord. N° 3673/0181 del 4/10/2001)

AFP Modelo

8X30WXYPV3 - K9PKWC3am9 - 3MWZTAXPa1 - 7TgU0Ug7W7 - 1XLed1mr43 - 33AXPa1XV8 - YLhg7GXPag - TX25AMZHA45
Identificación del Empleador: Empresa

Federación Nacional de Gimnasias		Nombre o Razón Social	
Dirección		SANTIAGO	
RAMON CRUZ 1176		Ciudad	
Nombre Representante Legal		Cambio en el Representante Legal	
VICTOR URRUTIA DIAZ		NO	
NÚNOA		Región Metropolitana	
RUT Representante Legal		Código Actividad Económica	
[REDACTED]		932909	
RUT		N° Trab. Dependientes	
65.134.848-k		950152125	
Teléfono		1	

ANTECEDENTES GENERALES

TIPO DE INGRESO	Remuneraciones del mes		Gratificaciones		Desde		Hasta		Fecha Pago	
	X									
Periodo	01/2024		Retroactivo						12/02/2024	
			Ley 19553							

ANTECEDENTES GENERALES DEL FONDO PENSIONES

TOTAL REMUNERACIONES O GRATIFICACIONES	2.574.700	NUMERO AFILIADOS INFORMADOS FDO. PENSIONES	2
NUMERO AFILIADOS APVC	0	NUMERO AFILIADOS VOLUNTARIOS	0

RESUMEN COTIZACIONES Y DEPOSITOS DEL FONDO DE PENSIONES

FONDO DE PENSIONES		2.574.700
Renta Imponible		272.403
Cotización Obligatoria		38.363
Seguro Invalidez y Sobrevivencia (SIS)		0
Cotización Voluntaria (APVI)		0
Depósito Convenido		0
Depósito en Cuenta de Ahorro		0
Aportes de Indemnización Sustitutiva		0
Cotización por Trabajos Pesados		0
AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO COLECTIVO (APVC)		
APV Colectivo Empleador		0
APV Colectivo Trabajador		0
AFILIADO VOLUNTARIO		
Monto Capitalización Voluntaria		0
Monto Ahorro Voluntario		0
TOTAL A PAGAR FONDO DE PENSIONES AFP Modelo		310.766

ANTECEDENTES GENERALES DEL FONDO DE CESANTIA

TOTAL REMUNERACIONES O GRATIFICACIONES	2.574.700	NUMERO AFILIADOS INFORMADOS FDO. CESANTIA	2
--	-----------	---	---

RESUMEN COTIZACIONES FONDO DE CESANTIA

FONDO DE CESANTIA		15.448
Cotización Afiliados		61.793
Cotización Empleador		77.241
TOTAL A PAGAR AL FONDO DE CESANTIA		

Esteban Segura R.
Gerente General

Pago Electrónico
12/02/2024
3:43 PM
PREVIRE

DETALLE DE PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES Y DEPOSITOS DE AHORRO VOLUNTARIO FONDO DE PENSIONES

AFP Modelo

Pago Electrónico

12/02/2024 3:43 PM

PREVIEWED

Periodo de Remuneraciones: 01/2024

Número de Folio: 2009202401102380

8X30WXYPV3 - K9PKWC3am9 - 3MWZTAXPa1 - T7gUU0g7W7 - 1XLed1m43 - 33AXPaTXV8 - YLhg7GXPag - TX25AMZHA45

Identificación del Trabajador		Fondo de Pensiones				Seguro Cesantía				Movimiento de Personal		
RUT	Apellido Paterno, Materno	SIS	Cotización Obligatoria	Remuneración Imponible	Nº Contrato APVI	Deposito Convenido	Dep. en Cta. Ahorro	Remuneración Imponible	Cotización Aliado	Cotización Empleador	Cod.	Fecha Inicio Fecha Término
	1 LOPEZ PARDO JULIO IGNACIO	13.033	92.543	874.700	0	0	0	874.700	5.243	20.983	5	01/01/2024
	3 SILVA AVILA MANUEL ALEJANDRO	25.330	179.860	1.700.000	0	0	0	1.700.000	10.200	40.800	1	01/01/2024
	TOTALES GENERALES	38.363	272.403	2.574.700	0	0	0	2.574.700	15.443	61.793		

Descripción de Códigos de Movimiento de Personal: 1:Iniciación de servicios de trabajadores contratados a plazo indefinido; 2:Cesación de los servicios prestados por el trabajador; 3:Trabajadores afectados a subsidios por incapacidad laboral; 4: Trabajadores que estén afectos a permiso sin goce de remuneraciones; 5:Incorporación en el Lugar de Trabajo; 6:Iniciación de servicios de trabajadores contratados a plazo determinado; 7: Transformación del contrato de plazo fijo a plazo indefinido; 8: Otros Movimientos (Ausentismo); 9: Reliquidación premio o bono posterior al finiquito; 13: Suspensión Contrato acto de autoridad (Ley 21.227); 14: Suspensión Contrato por pacto (Ley N°21.227); 15: Reducción de Jornada (Ley N°21.227).

Planilla jurídicamente válida para cumplir con la exigencia contenida en el Artículo 31 DFL N°2 de 1987, ley orgánica de la Dirección del Trabajo (Ord. N° 3673/0181 del 4/10/2001)

COMPROBANTE DE PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES

ISAPRE Colmena

Número de Folio: 2024202401027945

8X30PA3KP4 - Ch8EWc3arr8 - 3MWZTAXPa1 - T7gUU0gYg8 - 11HHd1mh40 - 39AXPaTXV8 - YLhg7GxPa9 - TX25AMZHA47
Identificación del Empleador: Empresa

Federación Nacional de Gimnasia		Nombre o Razón Social		RUT	Código Act. Econom.
Dirección		Comuna		85.134.848-k	932909
RAMON CRUZ 1176		SANTIAGO		Región Metropolitana	Teléfono
Nombre Representante Legal		RUT Representante Legal		950152125	N° Trab. Dependientes
VICTOR URRUTIA DIAZ		NO		932309	1

Resumen de Cotizaciones Previsionales		Antecedentes Generales	
Detalle	Valores(\$)	Remun. del Mes	Gratificaciones
COTIZACIÓN LEGAL DE SALUD	141.639	X	Desde
COTIZACIÓN LEY 18.566	0		Hasta
COTIZACIÓN ADICIONAL VOLUNTARIA	0		
TOTAL COTIZACIÓN A PAGAR	141.639	Periodo	Código Participante
OTROS DESCUENTOS ISAPRE	0	Enero 2024	
TOTAL A PAGAR A LA ISAPRE Colmena	141.639	N° de Afiliados Informados	N° de Declaración
		1	


Esteban Segura R.
Gerente General

Pago Electrónico
12/02/2024
3:43 PM
PREVIRE

Planilla jurídicamente válida para cumplir con la exigencia contenida en el Artículo 31 DFL N°2 de 1987, ley orgánica de la Dirección del Trabajo (Ord. N° 3873/0181 del 4/10/2001).

DETALLE DE PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES A ISAPRE

ISAPRE Colmena

Pago Electrónico
12/02/2024
3:43 PM
PREVIRE

Periodo de Remuneraciones: 01/2024

Número de Folio: 2024202401027945

8X30PA3KP4 - Ch8EWC3am8 - 3MMZTAXPa1 - T7gUU0gYg8 - 11Hd1mh40 - 33AXPaTXV8 - YLhg7GXPg9 - TX25AMZHA7

RUT	FUN	Nombre	Renta Imponible	Cotiz. 7%	Ley N° 18.566	Cotiz. Adicional	Otros Desc. Isapre	Cotiz. a Pagar	Cotiz. Pactada	Cod.	Movimiento de Personal
		FARIAS OSORIO FABIOLA ALEJANDRA	2.023.413	141.639	0	0	0	141.639	3.650 UF	0	Fecha Inicio
		TOTALES GENERALES	2.023.413	141.639	0	0	0	141.639			Fecha Término

Descripción de Códigos de Movimiento de Personal: 0: Sin Movimiento; 1: Contratación; 2: Retiros; 3: Subsidio; 4: Accidentes del Trabajo; 5: Permiso sin Goca de Sueldo; 13: Suspensión Contrato acto de autoridad (Ley N° 21.227); 14: Suspensión Contrato por pacto (Ley N° 21.227); 15: Reducción de Jornada (Ley N° 21.227).

Planilla jurídicamente válida para cumplir con la exigencia contenida en el Artículo 31 DFL N° 2 de 1967, ley orgánica de la Dirección del Trabajo (Ord. N° 3673/0181 del 4/10/2001)



NÚMERO DE SERIE: 2017240100245381

TIPO DE PAGO	Declaración y Pago	Declaración y No Pago	Pago Declaración Anterior	Pago Parcial de Declaración
	☒	☐	☐	☐

TIPO DE EMPLEADOR	Empleador General	Empleador Público	Entidad Pagadora de Subsidios
	☒	☐	☐
	☐	Empleador Casa Particular	Independiente TGR
	Trabajador Independiente		

SECCIÓN A: Identificación del Entia Pagador			
Razón Social o Nombre: Federación Nacional de Gimnasia			
R.U.T.: 65.134.848-x			
Dirección: RAMON CRUZ		Nº: 1176	Depto:
Comuna: NIÑOIA		Región: Región Metropolitana	
Teléfono: 950152125		Correo electrónico: OCANTILLANA@GMAIL.COM	
Código Actividad Económica: 932909		Ciudad: SANTIAGO	
Nombre Repr. Legal: VICTOR URRUTIA DIAZ		Casilla:	
R.U.T. Repr. [REDACTED]			
Nombre Caja Compensación:			

TOTAL REMUNERACIÓN IMPONIBLE DECLARADA EN \$	1.769.907			
Tasa de Cotización	X			
				3,9%

REMUNERACIÓN		MODALIDAD DE PAGO		MÉTODO	
GRATIFICACIÓN LEGAL	1	X	Electrónico		
RETROACTIVO	1				

TOTAL REMUNERACIÓN IMPONIBLE DECLARADA EN \$	1,769,907
--	-----------

REMUNERACION		GRATIFICACION LEGAL []				RETROACTIVO []			
Mes	Año	Mes	Año	DESDE	HASTA	Mes	Año	DESDE	HASTA
01	2024								

COTIZACIONES	
Coliz. Legal	123.893
Reajuste	0
Interés	0
Multas	0
SUB TOTAL FONASA	123.893

Compensación Asignación Familiar
0

MONTO PAGADO = 123.893

Nº de Afiliados	2
Nº de Líneas de Detalles	2
Nº Hojas Anexas	1

	Esteban Segura R. Gerente General
Pago Electrónico	
12/02/2024	
3:43 PM	
PREVIRED	

Planilla jurídicamente válida para cumplir con la exigencia contenida en el Artículo 31 DFL N°2 de 1967, ley orgánica de la Dirección del Trabajo (Ord. N° 3673/0181 del 4/10/2001)



8X3DH45d03 - UWNPNWC3am3 - 3MWZTAXPe1 - T7gUu0gGY8 - 1WZa41mh41 - 33AXPaTXV8 - YLhg7GXPas - TX25AMZha42

PLANILLA DE DECLARACION Y PAGO SIMULTANEO DE OBLIGACIONES PREVISIONALES



ANEXOS DE DETALLE

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE

Federación Nacional de Gimnasia

RUT

65.134.848-k

NÚMERO DE SERIE: 2017240100245381

PERIODO DE REMUNERACIÓN
01 2024
MES AÑO

ANEXOS: Detalle de Cotizaciones									
N°	RUT C.I. (Con Dig. Verif)	Apellido Paterno	Materno	Nombres	Días Trabajados	Entidad Previsional (IPS - AFP)	REMUNERACIÓN MENSUAL PENSIÓN O RENTA DECLARADA EN \$	COTIZACIÓN 7% O 10% EN \$	* COD MOV
1		ESPINOZA	CALDERONI	YOLANDA DEL CARMEN	30	SIP	895.207	62.684	0
2		LOPEZ	PARDO	JULIO IGNACIO	30	AFP	874.700	61.229	5

TOTAL PÁGINA	1.769.907	123.893
TOTAL ACUMULADO	1.769.907	123.893

Planilla jurídicamente válida para cumplir con la exigencia contenida en el Artículo 31 DFL N°2 de 1967, ley orgánica de la Dirección del Trabajo (Ord. N° 3673/0181 del 4/10/2001)

* CÓDIGOS MOVIMIENTOS PERSONAL			
0	Sin Movimientos en el Mes	8	Cambio Contrato plazo fijo a plazo indefinido
1	Contratación a plazo indefinido	9	Trabajador Part-Time
2	Cese relación laboral	11	Otros Movimientos (Ausentismo)
3	Subsidios(Licencia médica)	12	Reliquidación, Premio o Bono posterior al finiquito
4	Permiso Sin Goce de Sueldos	13	Suspensión Contrato acto de autoridad (Ley 21.227)
5	Incorporación al lugar de trabajo	14	Suspensión Contrato por padro (Ley N°21.227)
6	Accidentes del trabajo	15	Reducción de Jornada (Ley N°21.227)
7	Contratación a plazo fijo		

Pago Electrónico
12/02/2024 3:43 PM
PREVIRED

Cartolas históricas de Cta.Cte y Líneas de Crédito.

Sr. (a): FABIOLA FARIAS OSORIO
Empresa: FEDERACION NACIONAL DE GIMNASIA DE CHILE

22 de mayo de 2024 - 18:42
RUT empresa: 65.134.848-K

Datos cuenta

Cuenta: 0-000-7260862-3 Moneda: PESOS DE CHILE Sucursal: 0634 CENTRO EMPRESA CERRO EL PLOMO
Número cartola: 71 Fecha desde: 31/01/2024 Fecha hasta: 29/02/2024

Saldos

Saldo inicial: \$ 6.311.238 Depósitos: \$ 0 Otros abonos: \$ 5.222.528
Cheques: \$ 0 Otros cargos: \$ 11.437.212 Impuestos: \$ 733 Saldo final: \$ 95.821

Información de la Línea de Crédito

Cupo aprobado: \$ 0 Monto utilizado: \$ 0 Saldo disponible: \$ 0

Detalle movimientos

FECHA	CARGO	ABONO	DESCRIPCIÓN	SALDO	N° DOC	SUCURSAL
01/02/2024		\$ 5.222.528	065134848K Transf. FEDERACION	\$ 1.088.710	0	Agustinas
01/02/2024	\$ 5.222.528		LS HONORARIOS PDA MES DE ENERO 20	\$ 6.311.238	298075438	OPER CENTRALES
01/02/2024	\$ 3.856		Comisión Transferencia de Fondos	\$ 6.311.238	0	Agustinas
01/02/2024	\$ 733		IVA	\$ 6.311.238	0	Agustinas
06/02/2024	\$ 208.256		Transf.Internet a 65.134.848-	\$ 6.306.649	071752151	Agustinas
09/02/2024	\$ 4.330.000		Transf.Internet a 61.107.000-4	\$ 6.098.393	0	Agustinas
13/02/2024	\$ 1.215.983		PAGO EN LINEA PREVIRE	\$ 1.430.407	351050525	O.Gerencia
13/02/2024	\$ 337.986		PAGO EN LINEA S.I.I.	\$ 1.768.393	351049220	O.Gerencia
19/02/2024	\$ 116.603		Transf.Internet a 61.107.000-4	\$ 214.424	0	Agustinas

Resumen comisiones

FECHA	CARGO	ABONO	DESCRIPCIÓN	SALDO	N° DOC	SUCURSAL
01/02/2024	\$ 3.856		Comisión Transferencia de Fondos	\$ 6.311.238	0	Agustinas
01/02/2024	\$ 733		IVA	\$ 6.311.238	0	Agustinas

Saldos diarios

FECHA	SALDO
01/02/2024	\$ 6.306.649
06/02/2024	\$ 6.098.393
09/02/2024	\$ 1.768.393
13/02/2024	\$ 214.424
19/02/2024	\$ 95.821

CONTRATO DE TRABAJO

En Santiago a 02 de enero del año 2024, entre la **FEDERACIÓN NACIONAL DE GIMNASIA DE CHILE**, Rut: 65.134.848-K, representada por don **Víctor Urrutia Díaz** [REDACTED], ambos domiciliados en Ramón Cruz # 1176, Oficina 302, Ñuñoa, en adelante **FENAGICHI o Federación**; y don **Manuel Alejandro Silva Ávila**, [REDACTED], domiciliado en Av. [REDACTED], comuna de Ñuñoa, Santiago, en adelante "el trabajador", se ha convenido el siguiente contrato de trabajo.

PRIMERO: El Empleado se compromete a ejecutar el trabajo de Gerente técnico-deportivo de la Federación y las funciones se realizarán en las dependencias del empleador ubicadas en calle Ramón Cruz N° 1176 Oficina 302, Ñuñoa, pudiendo ser trasladado a otro domicilio o a realizar labores similares, dentro de la ciudad, por causa justificada, sin que ello importe menoscabo para el Empleado.

Será responsabilidad del empleado desarrollar las siguientes funciones:

- 1.- Diseñar el Plan de Desarrollo Técnico Nacional del año que corresponda en las diferentes disciplinas.
- 2.- Interlocutor oficial en los aspectos técnicos ante los organismos nacionales e internacionales.
- 3.- Elaborar criterios de Selección y participación para los distintos eventos deportivos.
- 4.- Responsable de Elaborar el Programa de Desarrollo Estratégico (P.D.E).
- 5.- Confección del calendario deportivo del año correspondiente.
- 6.- Encargado de la inscripción a torneos y cursos internacionales.
- 7.- Proponer al directorio criterios técnicos de uso de recintos deportivos.
- 8.- Proponer y gestionar cursos para jueces y entrenadores.
- 9.- Encargado de la revisión de licencias nacionales e internacionales para los deportistas.
- 10.- Colaborar con las Comisiones Técnicas para el desarrollo de los aspectos específicos y técnicos de cada disciplina.

SEGUNDO: El trabajador ejercerá sus labores en un horario de 44 horas establecidas semanalmente, siendo estas de 09:00 a 18:00 hrs., sin perjuicio de lo anterior, el Trabajador

deberá cumplir a cabalidad con los compromisos que este adquiera con la Federación, debiendo concurrir con puntualidad y profesionalismo-

TERCERO: La Federación se compromete a remunerar los servicios del profesional con:

Remuneración mensual de \$ 1.700.000.- (Un millón setecientos mil pesos), como sueldo fijo imponible por mes.

Las remuneraciones se pagarán mensualmente por cada período vencido, con Transferencia bancaria o cheque en moneda nacional y del monto de ellas la Federación hará las deducciones que establecen las leyes vigentes.

CUARTO: El Empleado declara expresamente conocer y aceptar el hecho que toda y cualquier casilla de correo electrónico que tenga asignada o se le asigne en el futuro, o la que use permanentemente o temporalmente en el trabajo a cualquier título, y que le haya sido proporcionada por la Federación, será para uso exclusivamente laboral, y no tendrá el carácter privado, atendido a que ésta o éstas tienen como objetivo principal el estar asignadas para el adecuado desarrollo de sus funciones y labores para las cuales la ha contratado la Federación, de tal manera que FENAGICHI cuenta con la facultad de ingresar a ella cuando lo estime necesario.

QUINTO: El Empleado reconoce que serán de propiedad FENAGICHI, en forma absoluta y sin causar pago o indemnización en favor de persona alguna, todas las producciones intelectuales o manuales realizadas en o con ocasión de las labores que efectúa en relación con este contrato.

Asimismo, se obliga a no transferir, dar a conocer ni permitir el conocimiento de terceros, de los antecedentes, sistemas, programas y/o aplicaciones o cualquier información contenida en ellos, ya sean estos de propiedad de la Federación o de terceros y que, con ocasión de este contrato, pueda conocer o en cuyo desarrollo haya participado directa o indirectamente.

Será de total responsabilidad del empleado mantener más absoluta reserva respecto de cualquier información, hecho o antecedentes de que tome conocimiento en el desarrollo de su función.

La transgresión o incumplimiento de las obligaciones que imponen los incisos precedentes de esta cláusula será de caducidad inmediata del presente contrato conforme lo señala el Art. 160 N° 7 del Código del Trabajo, sin derecho a indemnización alguna para el empleado y sin perjuicio de las correspondientes acciones judicial e indemnización de perjuicios que la Federación pueda hacer efectiva, para lo cual está última hace desde ya expresa reserva de derecho.

SEXTO: El presente contrato tendrá una duración de Indefinida. Sin perjuicio de lo anterior la Federación podrá ponerle término en cualquier fecha a lo menos con 30 días de anticipación.

SEPTIMO: Se entienden incorporadas al presente contrato todas las disposiciones legales que se dicten con posterioridad a la fecha de suscripción y que tengan relación con él.

OCTAVO: El presente contrato se firma en dos ejemplares, quedando cada uno de ellos en poder de las partes.

NOVENO: Se deja constancia que don Manuel Alejandro Silva Avila, ingresó al servicio de la Federación el 02 de enero de 2024.

DECIMO: Para todos los efectos derivados del presente contrato las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago, y se someten a la Jurisdicción de sus Tribunales.



Víctor Urrutia Díaz

FEDERACIÓN NACIONAL DE GIMNASIA DE CHILE

RUT N° 65.134.848-K

Empleador



Manuel Alejandro Silva Ávila

Trabajador

